ROYAL SEGUROS S.A.

Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código
499144951

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.: 0401002815	Sección/Sub-sección: 0401 (ACCIDENTES PERSONALES /ACCIDENTES PERSONALES)
Documento: 80110342-8	Asegurado o Tomador: "CONSORCIO YHACA"
Domicilio: RUTA TRANSCHACO 212, KM. 17,5	Localidad: M.R. ALONSO - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
22/06/2020	12:00 hs. de 29/05/2020	12:00 hs. de 29/09/2021	488	Gs. 652.500.000

Entre ROYAL SEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Específicas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DESCRIPCION DE COBERTURAS Gs.

Item	Asegurado	Muerte	Inc. Perm.	A. Medica	Sepelio	Prima
1	MENDEZ ROMERO, ROBERTO	100.000.000	100.000.000	20.000.000	10.500.000	235.390
2	SOSA ORREGO, CARLOS ALCIDES	100.000.000	100.000.000	20.000.000	10.500.000	235.390
3	GOMEZ IRALA, EDGAR CANTALICIO	100.000.000	100.000.000	20.000.000	10.500.000	235.390
4	CASCO BENITEZ, GUIDO FILEMON	100.000.000	100.000.000	20.000.000	10.500.000	235.390
5	AVEIRO AGUIAR, HERMINIO JAVIER	100.000.000	100.000.000	20.000.000	10.500.000	235.390

DATOS DEL ASEGURADO

Item	Ocupación	Cédula	Fec.Nac.	Beneficiarios	Cláusulas	Endosos
1	OBRERO	1.365.419	19/06/1967	HEREDEROS LEGALES.-	1,2	
2	OBRERO	1.798.207	17/05/1967	HEREDEROS LEGALES.-	1,2	
3	OBRERO	2.004.674	01/02/1974	HEREDEROS LEGALES.-	1,2	
4	OBRERO	4.504.589	02/12/1987	HEREDEROS LEGALES.-	1,2	
5	OBRERO	5.278.611	10/05/1988	HEREDEROS LEGALES.-	1,2	

TOMADOR: CONSORCIO YHACA
ASEGURADO: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
==========
Llamado MOPC N° 150/2019. Licitación Pública Nacional Rehabilitación y Pavimentación Asfáltica de Varios Tramos de la Región Oriental - 6ta Tanda - Dirección de Vialidad - ID N° 369.879. Lote 2 Tramos San José de los Arroyos - Tebicuary.
==========
Se hace constar que la cobertura es únicamente durante el horario normal de Trabajo.-
==========

Forma parte integrante de la presente el Anexo: Regimen de Cobranza de premios para seguros elementales con cláusulas sobre suspensión de cobertura y caducidad automática del contrato de seguro en caso de mora en el pago de la prima.

Las Condiciones Particulares Especificas y las Generales Comunes que forman parte de ésta Póliza se encuentran a disposición en el siguiente apartado del sitio Web de la empresa:
http://www.royalseguros.com.py/Condiciones_Polizas/AccidentesPersonales.pdf

En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros, en un plazo no mayor a 24 hs,de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia de Estudios Técnicos y Actuariales.

Esta Compañia esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. N° 70/12 de Fecha: 27/09/2012

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.59-0008
Res. N°: 522/12 Fecha 04/12/2012

(2 DOS)